PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE ABRASIÓN PARA ENSAYOS DE LABORATORIO, PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN LA FÁBRICA DE PAPEL DE BURGOS, FNMT-RCM

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO PAS BU-LAB-399761

ÍNDICE

1.- OBJETO

2.- DESCRIPCIÓN

3.- ALCANCE DEL SUMNISTRO

4.- ETAPAS EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN

6.- PRECIO

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA

8.- DOCUMENTACIÓN

9.- GARANTÍAS

10.- PENALIZACIONES

11.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1.- OBJETO

El objeto del presente pliego es la descripción de las características y condiciones técnicas que regirán la licitación para la adquisición de un equipo de abrasión para ensayos de laboratorio, para el control de calidad en la Fábrica de Papel de Burgos, FNMT-RCM.

2.- DESCRIPCIÓN

El Equipo de Abrasión para Ensayos de Laboratorio estará formado por los siguientes elementos:

- Equipo para medir la resistencia al frote, sobre muestras impresas, con las siguientes características:

  El material a usar para el frote será papel (se valorarán otras opciones adicionales)
  Frote mediante movimiento de vaivén. La superficie de frote debe tener un área mínima de 40 mm de diámetro.
  Capacidad para medir cuatro muestras simultáneamente.
  Deberá suministrar una presión de frote de al menos $5x10^{-1}$ N/cm^2 (se valorarán otras opciones adicionales)
  Numero de oscilaciones ajustables (como mínimo debe poder ajustarse a 100 oscilaciones).
  Funcionará con voltaje para Europa.

- Guillotina u otro sistema de preparación de muestras incluido.
- Repuestos del equipo y de la guillotina preparadora de muestras para poder trabajar un mínimo de 2 años con el equipo.
- Software para operar y firmware para utilizar los derechos de copyright indefinidamente, si los hubiere.

Los equipos deberán cumplir y adaptarse a todo lo legislado, tanto en España como en la Unión Europea, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene en el Trabajo. Para ello, el suministrador de los equipos deberá aportar el Certificado de Conformidad Europea (marcado CE) y debe proporcionar un equipo seguro con arreglo al RD1215/97.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO

El sistema para el control de calidad en laboratorio, de las muestras de papel billetes impreso, permitirá el control de las especificaciones técnicas de los clientes finales, en los papeles producidos en la Fábrica de Papel de Burgos.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Se realizará un solo envío para todos los equipos descritos en el punto 3, "Alcance del Suministro".

5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN

El suministro incluirá el transporte de los equipos y materiales hasta los locales de la Fábrica de Papel de Burgos, de la FNMT-RCM.

Incluirá también la documentación indicada en el apartado 8.

6.- PRECIO

El presupuesto máximo de licitación es de **veintitrés mil novecientos euros (23.900,00 €),** sin incluir el IVA.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA

El plazo máximo para el suministro del equipamiento se sitúa en un máximo de 12 semanas a partir de la contratación.

La entrega del equipamiento se realizará en la Fábrica de Papel de Seguridad de la FNMT-RCM, sita en la avda. Costa Rica en Burgos.

8.- DOCUMENTACIÓN

El adjudicatario deberá entregar la siguiente documentación, traducida al español:

- Manual con la descripción técnica del equipamiento.
- Manuales de operación, mantenimiento, configuración de equipos y aplicaciones incluidas por el fabricante.
- Los Certificados de Conformidad Europea CE.

9.- GARANTÍAS

Se incluirá una garantía de un año, contra defectos de fabricación y con reemplazo de los equipos en caso de fallo reiterado.

El período de garantía comenzará una vez certificada la recepción del equipamiento.

10.- PENALIZACIONES

Las descritas en el Pliego de Condiciones Particulares.

11.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Para cualquier aclaración sobre el presente documento, la persona de contacto responsable en la FNMT-RCM será María Jesús Gómez Estella.

Teléfono 947 46 21 35
Móvil 659 755 785
Correo electrónico: mjgomez@fnmt.es

Burgos, 22 de febrero de 2021

Fdo. Antonio Olmos Ruíz
Director de Fábrica de Papel

Fdo. María Jesús Gómez Estella
Jefa de Área de Laboratorio